



ORIENTACIONES GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE 2023

Nos es muy grato darles la bienvenida a la 1° presentación de propuestas de desarrollo profesional docente.

Tal como establece la Disp. N° 01/2023, las fechas de presentación para este año son:

1 ° Período: del 6/02/2023 al 31/03/2023.

2° Período: del 01/07/2023 al 31/08/2023

Importante: A fin de agilizar el proceso de evaluación y posterior auspicio es necesario que el Proyecto cuente con el desarrollo de todos los componentes detallados en la presente guía, de lo contrario, no podrán ser evaluados.

Guía para la presentación de Proyectos

La siguiente guía toma como referencia las normativas vigentes Resoluciones **ME N° 69/06, 301/06, 299/08 y 536/10** y **Disp. N° 01/23 ME-SPGyEE** para la presentación de proyectos de modalidades Presencial, Semi Presencial y Virtual que requieren solicitud de auspicio.

A fines de priorizar la continuidad escolar de las Infancias y jóvenes, vista la interrupción sufrida en estos últimos tiempos de pandemia, la propuesta deberá contemplar un cronograma en el cual se especifiquen horarios sincrónicos que se desarrollen posterior a las 17:30 hs. de lunes a viernes y los días sábados.



Se otorgará Auspicio a las propuestas de capacitación que se encuadren en las siguientes categorías:

- 1) **Congresos, Seminarios, Encuentros, Foros, Olimpíadas, Feria de Ciencia y Tecnología, Simposios, Jornadas:** acreditará un total de 16 horas reloj.
- 2) **Capacitaciones:** Mínimo de 16 horas reloj y hasta 150 horas reloj.
- 3) **Postítulos:**

***Actualización Académica:** Mínimo de 200 horas reloj.

***Especialización Superior:** Mínimo 400 horas reloj.

***Diplomatura Superior:** Mínimo 600 horas reloj.

A continuación, se desarrollan los 3 formatos para la presentación del Proyecto según su categoría, a saber:

CATEGORÍA 1: Congresos, Seminarios, Encuentros, Foros, Olimpíadas, Feria de Ciencia y Tecnología, Simposios, Jornadas

(16 horas reloj)

Para tal presentación se requerirá la siguiente información:

-Nota de Solicitud de Auspicio: (formato disponible en el google form)

-Nombre del Proyecto: Indicar nombre completo del mismo. Tener en cuenta que éste se reflejará en el certificado a otorgar al docente.

-Diagnóstico: Delimitar la necesidad real de capacitación y/o problemática fundamentando con datos concretos.



-Fundamentación: Justificar la necesidad de la acción formativa basándose en el diagnóstico, mostrando su eficacia, necesidad y ventajas; dando soporte a los objetivos propuestos.

-Destinatarios/as: Mencionar los/as destinatarios/as. Especificar ciclos, niveles y modalidades teniendo en cuenta los contenidos a desarrollar. Mencionar la capacidad máxima de inscripción.

-Localización: Especificar el lugar donde se desarrollarán las acciones precisando tanto las sedes como las regiones a cubrir con la propuesta.

-Objetivos: Enunciar los objetivos generales y específicos; relacionados con el diagnóstico, la fundamentación y las actividades planteadas.

-Contenidos: Poseer significatividad lógica y pedagógica. Concordar con los objetivos planteados y el tiempo de la capacitación.

-Cronograma: Desarrollar el cronograma de actividades propuestas.

-Actividades de Enseñanza: Elaborar una síntesis del desarrollo de actividades. Las mismas deberán estar formuladas en relación con los contenidos propuestos.

-Evaluación: presentar las estrategias de evaluación a utilizar con los/as cursantes, incluyendo la propuesta de evaluación.

-Condiciones de acreditación: explicitar cuáles eran las condiciones de acreditación para los/as participantes.

-Recursos Humanos: Especificar el detalle de capacitadores (disertantes, talleristas, expositores, etc.). Adjuntar CV abreviado (según formato disponible en el google form) evidenciando la titulación, trayectoria profesional y su vinculación reciente con la temática a desarrollar.



Mencionar los roles y funciones de los responsables de la puesta en acto de la capacitación (los/as mismos no certifican).

-Condiciones Arancelarias: La propuesta, de ser arancelada, no podrá superar el 10% del sueldo testigo de un docente ingresante debiendo otorgar un 20% de becas al Ministerio de la matrícula total prevista. Previo al momento de anunciar la inscripción, se debe informar a auspicios@educacionvirtual.chubut.edu.ar la cantidad de las mismas a fin de socializar en los portales oficiales del Ministerio.

-Bibliografía: especificar el material bibliográfico y/o documental a ser utilizado por los/as capacitadores/as y destinatarios/as. La misma debe respetar las normas APA 2022, 7ma edición (Ver: <https://normas-apa.org/etiqueta/normas-apa-2022/>)

CATEGORÍA 2: Capacitaciones (Mínimo de 16 horas reloj y hasta 150 horas reloj.)

- **Nota de Solicitud de Auspicio:** (formato disponible en el google form)

- **Nombre del Proyecto:** Indicar nombre completo del mismo. Tener en cuenta que éste se reflejará en el certificado a otorgar al docente.

-**Dependencias involucradas en el proyecto:** Enunciar las dependencias involucradas en el desarrollo de la capacitación.

-**Diagnóstico:** Delimitar la necesidad real de capacitación y/o problemática fundamentando con datos concretos.

-**Fundamentación:** Justificar la necesidad de la acción formativa basándose en el diagnóstico, mostrando su eficacia, necesidad y ventajas; dando soporte a los objetivos propuestos.



-Destinatarios/as de la propuesta: Mencionar los/as destinatarios. Especificar ciclos, niveles y modalidades teniendo en cuenta los contenidos a desarrollar. Mencionar la capacidad máxima de inscripción.

-Localización: Especificar el lugar donde se desarrollarán las acciones precisando tanto las sedes como las regiones a cubrir con la propuesta. En caso de la semipresencialidad o modalidad a distancia especificar la plataforma a utilizar.

-Objetivos Generales: Enunciar los objetivos generales y específicos; relacionados con el diagnóstico, la fundamentación y las actividades planteadas.

-Objetivos Específicos: formular de manera concreta los cambios que se espera generar con las acciones del proyecto.

-Ejes/núcleos temáticos/contenidos: Poseer significatividad lógica y pedagógica. Concordar con los objetivos planteados y el tiempo de ejecución del proyecto.

-Cronograma: Desarrollar el cronograma de trabajo teniendo en consideración que las acciones completas deberán desarrollarse en el período del ciclo lectivo vigente. Se deberá plasmar la descripción de las actividades. Detallar cantidad de cohortes a implementar. No se considerarán aquellas réplicas que no estén especificadas en el proyecto.

-Actividades de enseñanza: Incluir una propuesta explícita de actividades. Las tareas y actividades deberán estar formuladas en relación con los contenidos de cada una de las unidades (temas, bloques, módulos).

-Marco Teórico Conceptual e Institucional: Presentar claramente el marco conceptual y referencial que encuadra la propuesta, cuya conclusión dará cuenta de la existencia del problema a abordar.

-Recursos materiales: Especificar los recursos materiales necesarios para el desarrollo de las actividades. Si la capacitación presenta instancias virtuales, debe



consignar claramente dirección web para el desarrollo de esta instancia, herramientas y aplicaciones a utilizar.

-Modalidad y carga horaria: Especificar la carga horaria presencial y no presencial que se acreditará en horas reloj. En este ítem se deberá indicar de manera clara, la modalidad de implementación propuesta respetando las especificaciones de cada una de ellas.

- ✓ Modalidad presencial: Se debe asegurar un mínimo de noventa por ciento (90%) de horas presenciales (en actividades y/o encuentros) y poseer desde dieciséis horas reloj y hasta un máximo de cien horas reloj de duración.
- ✓ Modalidad semipresencial: Se contemplará la realización de actividades presenciales en cantidad no inferior al 60% del tiempo en hs. previsto para el desarrollo del curso, aceptándose un mínimo de 16 hs. y un máximo de 70 hs. Reloj.
- ✓ Modalidad a distancia: se aceptará un mínimo de 16 hs reloj y un máximo de 59 hs a excepción de los Institutos Superiores de Formación Docente y Universidades Públicas y/o Privadas en cuyo caso se establece un mínimo de 16 hs. reloj y un máximo de 150 hs.

-Evaluación: presentar los criterios e indicadores de evaluación a utilizar con los/as cursantes, incluyendo la propuesta de evaluación.

-Condiciones de acreditación: explicitar cuáles eran las condiciones de acreditación para los/as participantes teniendo en cuenta que en todos los casos se requiere una evaluación final escrita.

-Recursos humanos: Especificar el detalle de capacitadores (disertantes, talleristas, expositores, etc.). Adjuntar CV abreviado (según formato disponible en el google form) evidenciando la titulación, trayectoria profesional y su vinculación reciente con la temática a desarrollar.



Mencionar los roles y funciones de los responsables de la puesta en acto de la capacitación (los/as mismos no certifican).

-Condiciones Arancelarias: La propuesta, de ser arancelada, no podrá superar el 10% del sueldo testigo de un docente ingresante debiendo otorgar un 20% de becas al Ministerio de la matrícula total prevista. Previo al momento de anunciar la inscripción, se debe informar a auspicios@educacionvirtual.chubut.edu.ar la cantidad de las mismas a fin de socializar en los portales oficiales del Ministerio.

- Bibliografía: especificar el material bibliográfico y/o documental a ser utilizado por los/as capacitadores/as y destinatarios/as. La misma debe respetar las normas APA 2022, 7ma edición (Ver: <https://normas-apa.org/etiqueta/normas-apa-2022/>).

CATEGORÍA 3: Postítulos.

Los Postítulos deberán fortalecer las capacidades del docente en su práctica profesión y garantizar la articulación con los desafíos del desempeño en contextos situados de actuación docente.

Solo podrán presentar propuestas de Postítulos los Institutos Superior de Formación Docente, Universidades Públicas y de gestión Privada. Esta categoría incluye:

- ✓ **Actualización Académica (Mínima 200 hs.)**
- ✓ **Especialización Docente de Nivel Superior (Mínima 400 hs.)**
- ✓ **Diplomatura Superior (Mínima 600 hs.)**

Componentes del Proyecto:

-Nota de Solicitud de auspicio: (formato disponible en el google form)



-Título a otorgar: Indicar nombre completo del mismo, teniendo en cuenta que éste se reflejará en el certificado a otorgar al/la docente.

- ✓ Actualización académica en.....
- ✓ Especialización docente de Nivel Superior en.....
- ✓ Diplomado Superior en.....

-Dependencias involucradas en el proyecto: Enunciar las dependencias involucradas en el desarrollo de la capacitación. Si es más de una institución adjuntar copia de acta acuerdo de participación, refrendada por las autoridades de las instituciones intervinientes.

-Diagnóstico: Delimitar la necesidad real de capacitación y/o problemática fundamentando con datos concretos.

-Fundamentación: Justificar la necesidad de la acción formativa basándose en el diagnóstico, mostrando su eficacia, necesidad y ventajas; dando soporte a los objetivos propuestos.

-Destinatarios/as: Mencionar los/as destinatarios/as. Especificar ciclos, niveles y modalidades teniendo en cuenta los contenidos a desarrollar.

-Localización: Especificar el lugar donde se desarrollarán las acciones precisando tanto las sedes como las regiones a cubrir con la propuesta. En caso de la semipresencialidad o modalidad a distancia especificar la plataforma a utilizar.

-Objetivos: Enunciar los objetivos generales y específicos; relacionados con el diagnóstico, la fundamentación y las actividades planteadas.

-Actividades de enseñanza: Incluir una propuesta explícita de actividades. Las tareas y actividades deberán estar formuladas en relación con los contenidos de cada una de las unidades (temas, bloques, módulos).



-Marco Teórico: Presentar claramente el marco conceptual y referencial que encuadra la propuesta, dando cuenta de la existencia del problema a abordar.

-Unidades curriculares: Especificar cada una de las unidades curriculares a implementar.

-Contenidos: Poseer significatividad lógica y pedagógica y coherencia con los objetivos planteados y el tiempo de ejecución de la propuesta.

-Modalidad y Carga Horaria: Presencial/ Semipresencial/ Virtual. Carga horaria total: Especificar la misma, según la titulación requerida.

-Evaluación: criterios generales y características del trabajo final de acreditación:

-Recursos humanos: Especificar el detalle de capacitadores (disertantes, talleristas, etc.).

El plantel docente deberá reunir alguna de las siguientes condiciones mínimas: especialización académica en la temática o reconocida experiencia y trayectoria profesional en puestos similares.

Adjuntar CV abreviado (según formato disponible en el google form) evidenciando la titulación, trayectoria profesional y su vinculación reciente con la temática a desarrollar.

Mencionar los roles y funciones de los responsables de la puesta en acto de la capacitación (los/as mismos no certifican).

-Condiciones Arancelarias: La propuesta, de ser arancelada, no podrá superar el 10% del sueldo testigo de un docente ingresante debiendo otorgar un 20% de becas al Ministerio de la matrícula total prevista. Previo al momento de anunciar la inscripción, se debe informar a auspicios@educacionvirtual.chubut.edu.ar la cantidad de las mismas a fin de socializar en los portales oficiales del Ministerio.



-Bibliografía: especificar el material bibliográfico y/o documental a ser utilizado por los/as capacitadores/as y destinatarios/as.